



# UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

## ACUERDO NÚM. 18449 DE 2025 (6 de agosto)

*“Por el cual se fija el valor de la inscripción de programas de Medicina y las especializaciones médico quirúrgicas para el año 2026”*

El Consejo Directivo, en uso de las atribuciones legales que le confiere el Estatuto de la Universidad El Bosque, en su sesión ordinaria del día 3 de agosto de 2022, Acta Núm. 1.246, y

### CONSIDERANDO

- A. Que de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 30 de 1992, las Instituciones de Educación Superior tienen autonomía para fijar los costos relativos a los derechos pecuniarios, entre los cuales se encuentra los valores de inscripción.
- B. Que el Sr. Vicerrector Administrativo Ing. Ricardo Enrique Gutiérrez Marín presentó a consideración de los Miembros del Consejo Directivo mantener el valor de la inscripción del 2026 para los programas de pregrado en Medicina y posgrados Médico Quirúrgicos.
- C. Que el Consejo Directivo aprobó por unanimidad la solicitud.

Con base en lo anteriormente expuesto,

### ACUERDA

**ARTICULO ÚNICO.** FIJAR los siguientes valores por concepto de inscripción para el año 2026.

CONCEPTO	PROGRAMAS	VALOR 2.025	% INCREM.	VALOR 2.026
	INSCRIPCIONES - PREGRADO - MEDICINA		105.000	0,0%
INSCRIPCIONES - ESPECIALIZACIONES	GRUPO 1-MEDICOQUIRURGICOS	245.000	4,9%	257.000



# UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

## ACUERDO NÚM. 18449 DE 2025 - HOJA - 2

- • • “Por el cual se fija el valor de la inscripción de programas de Medicina y las especializaciones médico quirúrgicas para el año 2026”

CONCEPTO	PROGRAMA	VALOR
		2026
INSCRIPCIONES PREGRADO	MEDICINA	105,000
	ANESTESIA CARDIOTORAXICA	257,000
	ANESTESIA Y REANIMACION	257,000
	CARDIOLOGIA ADULTOS	257,000
	CARDIOLOGIA PEDIATRICA	257,000
	CIRUGIA DE MANO	257,000
	CIRUGIA DE TORAX	257,000
	CIRUGIA GENERAL	257,000
	CIRUGIA PLASTICA	257,000
	CIRUGIA VASCULAR	257,000
	DERMATOLOGIA	257,000
	GASTROENTEROLOGIA PEDIAT.	257,000
	GINECOLOGIA	257,000
	INFECTOLOGIA PEDIATRICA	257,000
	MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO	257,000
	MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO	257,000
	MEDICINA DEL DOLOR	257,000
	MEDICINA FISICA Y REHAB.	257,000
	MEDICINA DEL DEPORTE	257,000
INSCRIPCIONES POSTGRADOS MÉDICO QUIRÚRGICOS	MEDICINA FAMILIAR	257,000
	MEDICINA INTERNA	257,000
	MEDICINA MATERNO-FETAL	257,000
	NEFROLOGIA PEDIATRICA	257,000
	NEONATOLOGIA	257,000
	NEUMOLOGIA	257,000
	NEUMOLOGIA PEDIATRICA	257,000
	NEUROCIRUGIA	257,000
	NEUROLOGIA CLINICA	257,000
	OFTALMOLOGIA	257,000
	ONCOLOGIA CLINICA	257,000
	ORTOPEDIA	257,000
	PEDIATRIA	257,000
	PSIQUIATRIA	257,000
	PSIQUIATRIA DE ENLACE	257,000
	PSIQUIATRIA INFANTIL	257,000
	RADIOLOGIA	257,000
	REUMATOLOGIA PEDIATRICA	257,000
	UROLOGIA	257,000



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

**ACUERDO NÚM. 18449 DE 2025 - HOJA - 3**

- • • *“Por el cual se fija el valor de la inscripción de programas de Medicina y las especializaciones médico quirúrgicas para el año 2026”*

***NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE***

Dado en Bogotá, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN GUILLERMO MARÍN MORENO  
Presidente

CRISTINA MATIZ MEJÍA  
Secretaria